

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 253 Sábado 20 de octubre de 2012 Sec. V-B. Pág. 48462

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **UNIVERSIDADES**

**35549** Anuncio de Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravío de título de Licenciada en Ciencias Biológicas.

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravío del Título de Licenciada en Ciencias Biológicas, expedido el 22 de octubre de 1990, con NRN 1991100695, a favor de doña María Luz Bernaldo de Quirós Hernández.

Alcalá de Henares, 1 de octubre de 2012.- La Jefa de Secretaría de Alumnos.

ID: A120070790-1